Curso 2026-2027

Comunidad de Madrid | Dirección General de Enseñanzas Artísticas | CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE TALLER DE PRÁCTICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y MUSICALES I, II

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Producción

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Optativa	
Carácter	Enseñanza no instrumental	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Producción y gestión	
Materia	Asignaturas optativas, prácticas externas	
Periodo de impartición[3]	Anual	
Número de créditos	3	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 36
Departamento	Pedagogía y Producción y gestión	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	ESPAÑOL	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Civera Sáez, Amparo	Amparo.civerasaez@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Civera Sáez, Amparo	Amparo.civerasaez@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias Transversales del Graduado/a en Música	
CT 1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT 2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT 3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT 4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT 6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT 7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT 9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT 10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT 11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT 12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT 13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT 15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT 17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias Generales del Graduado/a en Música	
CG 6	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG 9	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG 12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG 14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG 16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
CG 17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG 18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG 21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG 24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG 26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

CG 27	Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Competencias Específicas

CE 1: Conocer profundamente la legislación vigente, nacional e internacional, en materias artísticas, de espectáculos y de derechos de autor.
CE 2: Conocer las características estructurales de los espacios culturales, con una especial atención a la acústica de salas y la logística de grupos musicales de distintos formatos.
CE 3: Dominar la informática musical, la ofimática y las redes de comunicación.
CE 4: Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de documentos sonoros en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia.
CE 5: Conocer la economía, gestión, contabilidad, estrategias de mercado y recursos humanos.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de la práctica de la asignatura de *TALLER DE PRÁCTICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y MUSICALES* el alumnado:

- Aprende las técnicas para el diseño de proyectos musicales y su planificación y comprende los fundamentos teóricos básicos sobre la gestión de proyectos artísticos.
- Conoce y utiliza el vocabulario técnico de la producción escénica, de la escenificación y de los fundamentos de los diversos oficios escénicos.
- Planifica un proceso creativo en sus aspectos económicos, administrativos, profesionales y humanos.
- Se capacita en la autogestión y el desarrollo autónomo de los propios proyectos personales y profesionales.
- Formaliza una contratación en el ámbito público y privado en la industria de las artes escénicas. Conoce la normativa laboral y fiscal vigente en el ámbito de la gestión cultural.
- Conoce y aplica las herramientas para la evaluación de proyectos y producciones musicales/escénicas.
- Colaborar en proyectos reales, como la producción de grabaciones, la organización de eventos o la gestión de recursos musicales.
- Entiende los procesos y dinámicas del trabajo en equipo adaptándose a las exigencias de entornos reales, cumpliendo plazos y objetivos definidos.
- Se familiariza con las estructuras organizativas y operativas de estudios de grabación, productoras, festivales o instituciones musicales.
- Establece conexiones profesionales dentro de la industria musical.
- Obtiene experiencias que fortalecerán su currículum profesional.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
Fundamentos en la producción de proyectos artísticos y musicales	T1.- Introducción a la producción artística y musical. T2.- Definición de objetivos en proyectos artísticos. T3.- Estructura y fases de un proyecto artístico. T4.- Herramientas de planificación y organización.
Diseño y Desarrollo de Proyectos Artísticos y Musicales	T5.- Creación del concepto artístico. T6.- Elaboración de un plan de producción detallado. T7.- Gestión de recursos humanos: selección de equipos de trabajo. T8.- Estrategias básicas de comunicación. T9.- Tecnología aplicada al diseño de proyectos artísticos. Uso de software para la planificación y gestión.
Producción Técnica y Gestión Logística	T10.- Producción técnica en proyectos musicales. Documentos básicos de trabajo. T11.-Planificación de ensayos y cronogramas.
Gestión de Equipos de Trabajo en el Ámbito Artístico-Musical	T12.- Introducción a la gestión de equipos en proyectos artísticos. T13.- Modelos de liderazgo en entornos creativos.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	18 horas
Actividades prácticas	18 horas
Realización de pruebas y presentación de proyectos	8 horas
Horas de trabajo del estudiante	46 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	● Metodología expositiva a través de clases magistrales, guiando a los alumnos en lo que se refiere a las ideas técnicas, ejemplos, bibliografía y fuentes de información. Exposición de forma clara cuál es el punto de partida y el objetivo u objetivos a alcanzar en cada sesión. ● Análisis y debates entorno a lecturas relacionadas (artículos académicos, noticias en prensa, fuentes legislativas, capítulos de libros, informes, etc.). ● Visionado de material audiovisual de análisis de proyectos y profesionales reales.
Actividades prácticas	● Resolución de casos prácticos sobre distintas propuestas en relación al contenido de los distintos bloques temáticos con el uso de herramientas técnicas y conceptos teóricos nuevos para desarrollar las destrezas trabajadas en ambientes reales. ● Planificación, organización y desarrollo de montajes musicales y actividades artísticas (tales como conciertos, ciclos y festivales, conferencias, talleres profesionales, exposiciones, etc.) en los que se muestren las destrezas adquiridas por el alumnado a través de la asignatura. ● Realización de trabajos prácticos individuales y grupales. Presentación de los trabajos por escrito y en el aula con debate en grupo. ● Asistencia a conferencias y foros profesionales representativos y realización de visitas profesionales. ● Preproducción, producción y postproducción de sus propias actividades artísticas. Proceso guiado metodológicamente por la profesora. Elaboración de documentación escrita técnica, artística y organizativa. ● Organización de encuentros con profesionales del sector invitados al centro. ● Asistencia en la organización de los Encuentros de las grandes agrupaciones del RCSMM. ● Asistencia en la organización y gestión de las actividades propuestas por cualesquiera los departamentos del centro y aprobadas en la PGA.

Tutorías individuales y en grupo, visitas profesionales y otras actividades.	• Puesta en común en grupo de las experiencias del alumnado en la gestión de sus proyectos artísticos y en sus prácticas internas y externas. • Revisión y resolución de dudas sobre las prácticas. • Participación y asistencia a las actividades propuestas.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

Los exámenes y pruebas escritas se realizarán acordando su fecha con el alumnado de tal forma que sea la más adecuada en cuanto a la organización y adquisición de conocimientos, así como a la disposición de tiempo para su estudio.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clases teórico-prácticas	Evolución del progreso semanal del alumnado que quedará recogido en el cuaderno de notas. Evaluación semanal del trabajo personal de cada estudiante.
Pruebas escritas y prácticas	Entrega de trabajos por cuatrimestre. Realización de una memoria final de los proyectos en los que ha participado.
Otras actividades	Participación en los proyectos y actividades artísticas y musicales del centro; así como asistencia, actitud y participación en las conferencias, visitas profesionales y otras actividades organizadas de carácter obligatorio.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Participar proactivamente en los debates y foros de discusión generados en el aula. • Evaluar semanalmente el progreso del alumnado que quedará recogido en el cuaderno de notas de la profesora. Para la corrección de los trabajos presentados a lo largo del curso se aplicarán los siguientes criterios: • Estructurar con claridad y corrección la narración. • Aplicar la capacidad de análisis crítico demostrando madurez. • Utilizar un uso del lenguaje técnico y apropiado. • Manejar recursos vistos en clase y aportaciones externas aplicando la teoría a la práctica en los casos en que proceda.
Actividades prácticas	• Aplicar correctamente los recursos técnicos utilizados en el aula para el correcto desarrollo de los proyectos.

	• Demostrar capacidad para desenvolverse en situaciones de estrés o conflicto vinculada con la actividad propuesta en entornos lo más similares posibles a un entorno profesional real. • Asumir de manera flexible y eficiente distintos roles en los procesos de producción artística propuestos (coordinador de equipos, responsable técnico, regidor, etc.)

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: para la concesión de las Matrículas de Honor se considerará el excelente desempeño del alumno/a a través de la calificación final obtenida.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo individual semanal	40%
Trabajos	40%
Memoria de los proyectos musicales y artísticos de los que ha participado	10%
Participación actividades	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	**100%**

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El alumno/a tendrá acceso a todos los materiales utilizados en clase a través de la plataforma TEAMS.

10.1. Bibliografía general

CAMACHO, A. (2021). Manual del gestor cultural.
CIMARRO, J. F. (1997). *Producción, gestión y distribución del teatro*. Madrid: Fundación Autor.
COLBERT, F, Y CUADRADO, M. (2003). *Marketing de las artes y la cultura*. Barcelona: Ariel.
CUENCA, M. Y LÓPEZ, I. (2020). Estrategias de comunicación cultural: claves para la promoción de proyectos culturales en la era digital.
LÓPEZ-LIGERO, M. (2024) Producción de espectáculos y eventos. Planificación y gestión. Editorial UOC.
PÉREZ MARTÍN, M.A. (2002). *Gestión de proyectos escénicos*. Guadalajara: Ñaque Editora.
PÉREZ MARTÍN, M.A (2006). *Técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y al espectáculo.* Guadalajara: Ñaque Editora.
ROSELLÓ, D. (2007). Diseño y evaluación de proyectos culturales. Barcelona: Ariel.
TURBAU, I. (2011). ¿Por dónde empiezo? Guía práctica para programar, financiar y comunicar eventos culturales. Editorial Planeta.
VALENTÍN – GAMAZO, T. Y G. NAVARRO DE LUIS (2005). *Planificación, producción y promoción teatral*. Colección cuadernos escénicos (Vol. 11). Sevilla: Junta de Andalucía.
VARGAS, A. (2016). Cómo diseñar y vender un proyecto cultural. Espacio Plano B. (disponible). Almuzara: Col. Manuales Berenice.